

Sistematización de la práctica en docencia:

Un acercamiento a la docencia como ejercicio del psicólogo

Elaborado por

Juan Esteban Rivera Montoya

ID: 313533

Asesora

Diana Marcela Bedoya Gallego

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Psicología

Bello

2016

Tabla de contenido

Agradecimientos	4
Introducción	5
1. Ver.....	8
2. Juzgar	15
3. Hacer	19
3.1 Objetivos de la práctica	23
3.1.1. Objetivo general.	23
3.1.2 Objetivos específicos.....	23
3.2 Actividades a desarrollar.....	24
3.3 Cronograma de actividades	26
4. Devolución Creativa	27
4.1 Evaluación de la práctica:	27
4.2 Reflexión teórica	33
4.3 Recomendaciones a la agencia de práctica y futuros practicantes	36
4.3.1 Lineamientos de la práctica docente.....	37
4.3.2 Pedagogía universitaria para psicólogos.....	47
4.4 Conclusiones de la práctica	51
5 Referencias bibliográficas.....	54

6. Anexos	55
6.1. Anexo 1. Estructura metodológica	55
6.2. Anexo 2. Cronograma de actividades	55
6.3. Anexo 3. Lineamientos de la práctica docente.....	55
6.4. Anexo 4. Estructura metodológica pedagogía para psicólogos.....	55
6.5. Anexo 5. Consentimiento informado	56
6.6 Anexo 6. Protocolos de entrevista.....	56
6.6.1 Protocolo entrevista docentes práctica en docencia.	57
6.6.2 Protocolo entrevista estudiantes práctica en docencia.....	59
6.6.3 Protocolo entrevista evaluación de práctica por docente.....	60
6.6.4 Protocolo entrevista evaluación de la práctica desde los estudiantes que asistieron al curso.....	60

Agradecimientos

A mis padres, a mi madre por su amor y apoyo incondicional, por estar presente en todo momento, por cuidar de mí cuando era necesario; a mi padre por su gran amor y sacrificio, por la humildad y el respaldo incondicional, por el gran hombre que es, pero sobre todo por el gran padre que sigue siendo.

A mis hermanos, a Sebastián por su silencioso apoyo, por tender la mano en los momentos precisos, por estar siempre ahí; a Arlen, ese hermano que me regaló la vida, como no agradecerle si es gracias a vos que inicio todo esto, por eso y por todo lo demás, gracias.

A Germán, Esteban, Julián y Bryan, por los momentos vividos, las discusiones, pero sobre todo por la amistad.

A Carlos y Sebastián Sierra, grandes hombres y amigos. Y a todos los demás compañeros que de una y otra forma contribuyeron a mi formación.

A Diana Cristina, Juan Gabriel, Jhonatan y Gustavo Carmona, docentes ejemplares, amigos, grandes almas; A Johana, amiga querida, colega, compañera y ejemplo, a todos los docentes que pude encontrar en mi camino. A Wilmar, por creer.

A la Doctora Gisela Cañedo, por contribuir con el sabor cubano, por su disposición, por su apoyo y ayuda. Gracias

Y finalmente, a Diana Bedoya, docente, mentora y gran amiga, sin usted nada de esto hubiera sido posible, gracias por motivarme a crecer, por estar siempre, por creer y confiar, gracias por todo. Tal vez ni el papel, ni la vida sean suficiente para agradecerle.

Introducción

Para la psicología, el ámbito educativo, particularmente el proceso de enseñanza-aprendizaje, ha sido objeto no solo de estudio sino de la aplicación de una serie de saberes que favorecen el quehacer del docente en el aula y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

El presente informe de sistematización, realizado a partir de la experiencia del practicante y del acercamiento de éste con el ejercicio docente, pretende arrojar una mirada distinta de la tradicional sobre el papel del psicólogo en la educación, pues lo aquí abordado pone al psicólogo en el rol activo de la docencia.

En ese sentido, se realizó, a partir del enfoque praxeológico, un proceso reflexivo sobre la praxis del estudiante, que en su aproximación a la docencia pudo identificar una serie de necesidades al interior de su proceso educativo que le permitieron acercarse de mejor manera al ejercicio de la docencia.

De tal manera que, se inicia describiendo los factores problemáticos que convergen en el proceso de enseñanza aprendizaje al interior del curso, y en ese sentido el lugar del practicante como aquel que, desde la posición intermedia entre docente y estudiante, tiene la capacidad de potenciar y modificar el proceso de enseñanza-aprendizaje al interior de un curso particular, considerando las condiciones propias de la población objeto de su intervención, así como las exigencias del curso y las necesidades del docente.

A partir de lo anterior se estableció la problemática del curso en términos de una brecha entre docente-conocimiento-estudiantes. Identificando así la necesidad de implementar una serie de estrategias y actividades con el fin de potenciar el proceso educativo al interior del curso, tales

como: asesorías, acompañamiento al interior de las clases y espacios para la profundización del saber.

Lo cual, desencadenó en la posibilidad para el practicante de adquirir un saber pedagógico, para el docente de llevar a cabo procesos reflexivos que le permitan pensar sobre su quehacer como docente y para el grupo de estudiantes una gama de posibilidades que le permitan sortear de mejor manera las exigencias que el curso presenta.

Lo que permitió a su vez, llevar la reflexión más allá del contexto del curso, que se instale en el programa e identificar una necesidad: hay que formar profesionales idóneos para formar. Pues ante las particularidades (que aquí se exponen) del grupo de estudiantes, es necesario, implementar nuevas estrategias que permitan atender de manera idónea a las exigencias del contexto educativo y logren facilitar tanto el proceso de enseñanza por parte del docente como el de aprendizaje por parte de los estudiantes.

Así mismo, permitió otorgarle un lugar diferente a la docencia, pues esta no se concibe generalmente como un campo de acción del psicólogo, lo que impide que se lleven a cabo procesos formativos al interior del programa de psicología que preparen al futuro profesional en el ejercicio de la docencia.

En síntesis, el presente informe de sistematización comprende la identificación de una diversidad de problemas alrededor del proceso enseñanza-aprendizaje al interior del curso “Teoría, Ética y Clínica Psicodinámica”, lo cual llevó a que se estableciera el problema en términos de una brecha entre docente-conocimiento-estudiantes, y en ese sentido desplegar las actividades pertinentes que permitieran atender a la problemática enunciada.

Así, fruto del ejercicio praxeológico, se encontró que las prácticas profesionales en docencia llevadas a cabo en el programa de psicología, al interior de UNIMINUTO-Bello, carecen de un lineamiento claro que dé cuenta tanto de los objetivos de la práctica, como de las funciones del docente y el estudiante, y a su vez la pertinencia de un proceso de selección riguroso.

Además, se logró identificar que la docencia no se piensa como campo ocupacional del psicólogo, pese a que en su mayoría son psicólogos los que ocupan el lugar docente al interior del programa de psicología y en ese sentido, la falta de procesos educativos que le permitan al estudiante formarse para enseñar. Lo que propició que al final del presente informe la atención se centrara sobre los Lineamiento de la práctica en docencia y la implementación de un curso electivo en Pedagogía para psicólogos.

1. Ver

La fase del *Ver* consiste en analizar y sintetizar la información recogida en la práctica, intentando así comprender el problema y sensibilizarse frente al mismo; es pues la fase experimental, que permite establecer una problemática, comprender los elementos que la componen, su razón, el desarrollo en el tiempo y la eficacia de ésta; de tal manera que el practicante tiene que interactuar con los participantes del contexto en el que lleva a cabo su práctica, del cual él mismo hace parte, donde asume la labor de describir, intuir e interpretar lo que acontece en ella, descubriendo un sentido velado para los mismos participantes (Juliao, 2011).

La Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO– Seccional Bello, inició sus labores en 1998 con el programa de Administración de Empresas, se encuentra ubicada en el Municipio de Bello (Antioquia) cerca de los límites con el Municipio de Medellín. Bello cuenta con una población particular, donde más del 80% de sus habitantes son de los estratos socioeconómicos 1 y 2, con bajos niveles de educación en donde “las familias se caracterizan por ser nucleares y extensivas, emigrantes y desplazadas por la violencia.” (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2016)

En el momento, UNIMINUTO- Bello, cuenta con una población de más de 3000 estudiantes, dentro de los cuales algunos poseen las características antes mencionadas, esto a raíz de que la universidad, en sintonía con la filosofía del padre García-Herreros, se interesa por brindar oportunidades de acceso a la educación superior a poblaciones menos favorecidas y en ese sentido, busca ser reconocida en el año 2019 tanto a nivel nacional como internacional por ser

una institución de educación superior que forma personas íntegras, profesionales competentes, a través de la inclusión y la sostenibilidad soportada en una cultura de alta calidad, donde se promuevan la innovación, la investigación de la proyección social, articulando la docencia, la gestión y el bienestar institucional. En otras palabras UNIMINUTO busca ofrecer una educación superior, de alta calidad, de fácil acceso y amplia cobertura (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2016).

Dentro de los programas que oferta la seccional Bello de UNIMINUTO, particularmente al interior de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales se encuentra el programa para la formación profesional de psicólogos, el cual “hace especial énfasis en áreas de desempeño social comunitario, sin embargo a fin que el estudiante pueda definir su mejor opción, se busca también que [este]desarrolle las competencias y habilidades para una sólida fundamentación clínica, educativa y organizacional” (UNIMINUTO-Bello, 2015, pág. 37). Además, el programa de psicología, atendiendo al interés dela universidad por establecer procesos de alta de calidad y la necesidad de ampliar y profundizar en la formación profesional, investigativa y su razón social comunitaria (UNIMINUTO-Bello, 2015)realizó un cambio en el modelo curricular del programa de psicología pasando de la “v. 2.6” a la “v.3.1” el cual busca

La organización de los contenidos curriculares a través de cuatro componentes esenciales: Componente Básico profesional (General y Específico), Componente Minuto de Dios, Componente Profesional y Componente Profesional Complementario, con un plan de estudio de 162 créditos para ser cursados en 55 cursos, durante 9 semestres(UNIMINUTO-Bello, 2015, pág. 91).

En ese sentido y como parte del interés del programa por el desarrollo de habilidades y competencias para el ejercicio clínico, dentro de la malla curricular se encuentra adscrito el curso

“Teoría, Ética y Clínica Psicodinámica” el cual hace parte del componente profesional y específicamente del área clínica.

Ahora bien, el curso requiere del desarrollo de competencias básicas por parte de los estudiantes, las cuales hacen posible la aprehensión adecuada de las temáticas (como uno de los componentes que se espera desarrolle el estudiante, según el Proyecto Curricular del Programa (PCP), específicamente como parte del saber) y permiten a su vez el cumplimiento de los objetivos del mismo (Ver anexo 1. Estructura Metodológica del curso Teoría, Ética y Clínica Psicodinámica). Dentro de éste, se abordan los planteamientos teóricos y epistemológicos de la escuela dinámica como corriente teórica dentro de la psicología. Así, el desarrollo de habilidades argumentativas, interpretativas y propositivas favorecen, al interior del curso, la comprensión temática y a su vez propicia en el estudiante la comprensión clínica del otro, de sus particularidades, de su organización psíquica y el desarrollo de herramientas en términos de la intervención más apropiada a partir de la relación objetal alcanzada y de los recursos psíquicos de los que dispone el sujeto (Estructura metodológica Teoría, Ética y Clínica Psicodinámica, 2016).

En relación a lo anterior es importante señalar que para el desarrollo de los objetivos del curso se abordan postulados teóricos de autores como Melanie Klein, Donald Winnicott, Margaret Mahler, Otto Kernberg, Heinz Hartmann, Héctor Fiorini, entre otros; del tal manera que el curso se distribuye en tres ejes o unidades centrales: una primera unidad donde se abordan tópicos referentes a los antecedentes epistemológicos y la conceptualización de la escuela dinámica, una segunda unidad donde se desarrollan las distintas teorías de la personalidad y la organización psíquica del individuo propuestas por los autores antes en mención y finalmente, una tercera

unidad que presenta los planteamientos básicos sobre la psicoterapia al interior de la escuela dinámica.

Bajo los parámetros antes expuestos se desarrolla la práctica profesional en docencia, en donde el practicante tiene la función no sólo de acompañar las actividades llevadas a cabo por el docente del curso, sino que además, debe favorecer procesos reflexivos que permitan pensar diferente el proceso de aprendizaje al interior del mismo.

En ese sentido, la práctica profesional en docencia puede plantearse bajo dos focos, la docencia y la investigación. Así, será función del estudiante-practicante acompañar de manera activa al docente en su quehacer profesional dentro de la Institución, lo cual requerirá por parte del practicante (1) la apropiación teórica de las temáticas del curso, de tal manera que (2) pueda establecerse como un puente entre el conocimiento y los estudiantes, privilegiado por la posición que ocupa, estando a la vez cerca de los estudiantes y del docente; (3) ocupándose así, de la labor misma de la docencia por medio de la exposición de temáticas en clase, brindando espacios de asesorías, que permitan la apropiación adecuada de los contenidos del curso y a su vez favorecer la profundización teórica en psicología dinámica. Además, (4) deberá fortalecer sus habilidades investigativas, para acompañar idóneamente la tarea misma de investigación que el docente al cual acompaña lleva a cabo. Como consecuencia, entonces, se espera que la relación educativa se transforme permitiendo un crecimiento personal y profesional de todos los implicados: docente, practicante y estudiantes.

Esto pone la práctica en docencia en otro contexto, más allá del ejercicio de formación profesional, debido a que permite pensar la docencia en sí misma como un campo ocupacional dentro de la psicología, pues cuando el psicólogo ocupa el lugar de la docencia y se encuentra frente a un determinado número de estudiantes y aspirantes a psicólogos, el ejercicio de la

docencia toma el valor de un campo ocupacional, toda vez que quien ocupa el rol del docente es el encargado de transmitir un saber específico que brinda las bases fundamentales para el quehacer del profesional en psicología, de tal manera que dentro del contexto educativo el docente (psicólogo) se encarga de brindar las bases para todos los demás campos, no sólo ocupacionales, sino también teóricos y sobre esa misma línea, las bases del ejercicio investigativo, pues “el enseñar su propio saber a otros” hace parte de las labores a desempeñar del psicólogo egresado de UNIMINUTO-Bello (UNIMINUTO-Bello, 2015, pág. 16)

Ahora bien, el practicante en el área de la docencia ante los estudiantes funge el rol docente y en ese sentido, siendo el puente entre la docencia y los discentes su función se sustenta en el acompañamiento que éste realiza a los alumnos, permitiendo una mejor apropiación y transmisión de las temáticas. Esto último puede facilitarse por la posición que ocupa el practicante, pues la aún condición de estudiante permite un acercamiento de iguales, ya que esta relación de igualdad favorece el proceso educativo, propiciando un ambiente que estimula y favorece el aprendizaje por un lado; y por el otro, reduce actitudes negativas que puedan interferir en el proceso, dirá al respecto Lázaro, “su buena disponibilidad y la mayor intensidad de interrelación permite estimular las corrientes empáticas, como fuerza estimuladora del aprendizaje, limando actitudes indiferentes o negativas respecto a la disponibilidad del aprendizaje”(1997. P. 250-251). Se beneficia el proceso educativo en general, pues permite un acercamiento más profundo al conocimiento por parte de los estudiantes, además, el practicante también se beneficia y fortalece en su rol como docente, pues a través de dicho ejercicio se favorece el crecimiento en las esferas personales, académicas y profesionales. (Lázaro, 1997)

En relación a lo anterior, se entiende que es función del practicante no sólo acompañar el proceso de los alumnos, sino también, apoyar al docente del curso, lo que permite entonces, que

al encontrarse tan cerca de la docencia el practicante se forme en relación al cómo y el qué enseñar; si lo que pretende la docencia es brindar los fundamentos teóricos para la acción, es deber tanto del docente como de la academia, preguntarse constantemente por la forma y el contenido de aquello que se desea transmitir, y a su vez, de los factores que intervienen en una relación educativa que puedan o no favorecer la emergencia de un saber propio en cada estudiante, en otras palabras, hacer de la docencia un campo ocupacional del ejercicio profesional del psicólogo.

Por lo tanto, si bien la docencia no se piensa generalmente como un campo de aplicación del psicólogo, en función de la práctica es de suma importancia establecer el rol del practicante en torno a la docencia como fundamento primordial no sólo de la formación de los futuros profesionales, sino del profesional mismo. En ese sentido, el problema que atraviesa la práctica profesional en docencia, es un problema que ha caminado a la par del ser humano, pues la curiosidad de éste por querer conocer el mundo que lo rodea y a su vez transmitir el conocimiento fruto de sus indagaciones a las generaciones siguientes, lo ha llevado a preguntarse por el qué y el cómo, el qué respecto del conocimiento y el cómo respecto de la trasmisión del mismo. Cuestión que a su vez se traslada al ámbito académico y particularmente en relación al curso “Teoría, Ética y Clínica Psicodinámica”.

De tal manera que a lo primero que se le debe prestar atención se encuentra implícito en el párrafo anterior y es la importancia que tiene el proceso reflexivo del estudiante-practicante sobre el qué y el cómo de la acción educativa. Cuando se da una mirada sobre el currículo institucional de psicología de UNIMINUTO-Bello no se encuentra un curso que apunte, al igual que se piensan los otros campos ocupacionales como el clínico, organizacional, educativo, entre otros, a reflexionar sobre ¿Qué se enseña? ¿Qué se debe enseñar? ¿Cómo hacerlo? Es decir que

reconozca la docencia como un campo en el que el profesional en psicología puede aplicar toda una serie de conocimientos que favorezcan la emergencia del saber.

Ahora bien, según los datos ofrecidos por la Coordinación del Programa de psicología, se sabe que en su mayoría el cuerpo docente del programa de psicología de UNIMINUTO-Bello está conformado por profesionales en el área de la psicología, de toda la planta docente únicamente dos docentes difieren en su formación profesional, en otras palabras psicólogos formando psicólogos, he ahí entonces la importancia de cavilar sobre lo antes planteado.

Lo anterior puede trasladarse más allá del espacio universitario toda vez que el psicólogo en función docente tiene a su encargo formar profesionales ejemplares, críticos y éticos; esto pone el trabajo de la docencia en el contexto social, por lo que se puede hablar de dos alcances en la intervención del psicólogo-docente: el primero denominado como intervención directa, en el aula, en la universidad, en la formación misma; el segundo, de carácter indirecto se gesta en la sociedad, entregándole a ésta profesionales con las cualidades mencionadas anteriormente. Lo cual llevará al practicante a pensar el proceso educativo en torno al qué y el cómo respecto de la transmisión y aprehensión de los antecedentes epistemológicos y fundamentos clínicos de la psicología dinámica, pues es precisamente la academia el lugar dónde estas discusiones pueden darse y de esa manera repensar constantemente la psicología y el proceso educativo dentro de la misma.

2. Juzgar

La fase del Juzgar es la etapa hermenéutico-paradigmática en la que el practicante reflexiona las distintas formas en las que el problema puede ser abordado, apoyándose en distintas teorías que le permitan comprender de mejor manera su praxis, desarrollando una mirada propia frente a lo que acontece en ella, que le permita a su vez, establecer modelos de acción transferibles que otros practicantes puedan realizar (Juliao, 2011).

Como se mencionó anteriormente, para el adecuado desarrollo del curso denominado “Teoría, Ética y Clínica Psicodinámica” los estudiantes deben contar con unas competencias particulares: argumentativas, interpretativas y propositivas. Competencias que favorecen la adquisición de los contenidos del curso en mención, pues son estas las bases que permiten al estudiante comprender los tópicos abordados al interior del mismo, ya que este plantea una serie de habilidades en el hacer, el saber y el ser; es decir, que a partir de las competencias mencionadas debe propiciar que el estudiante comprenda las particularidades de la organización psíquica de cada individuo, a su vez la adquisición de herramientas que atravesadas por la comprensión clínica del otro favorezcan la intervención (Estructura metodológica, 2016).

Ahora bien, según la investigación que se desarrolló en el marco del macro proyecto de investigación del Grupo de Estudio de Neurociencia y Educación de UNIMINUTO, Seccional Bello, en donde se caracterizó el perfil de los estudiantes, se afirma que:

Las puntuaciones promedio obtenidas para CI Total, CI Verbal, CI de Ejecución, y en los Índices de Comprensión Verbal, Organización Perceptual, Memoria de Trabajo y Velocidad de Procesamiento son indicativas de un perfil de cociente intelectual que de

manera homogénea se ubica en el rango de clasificación Promedio bajo (Carmona & Uribe, 2015, pág. 65).

Resultados que sumados a las características de la población que accede a la institución, planteadas en el apartado anterior, suponen una dificultad para el docente y a su vez para el practicante, a la hora de la transmisión del conocimiento y el cumplimiento de los objetivos que el curso presenta.

En ese sentido la relación educativa: docente-contenidos del curso-habilidades necesarias-estudiantes, se torna de un matiz particular toda vez que, lo que se instaura en dicha relación es una brecha entre los tres primeros elementos y los estudiantes, pues de acuerdo a lo planteado por Carmona y Uribe (2015) hay un déficit en las habilidades básicas de los estudiantes, lo cual se ve reflejado en los datos suministrados por la dependencia de admisiones y registro de la universidad, datos correspondientes a los períodos 2013-1 a 2016-1, en donde en promedio el 32% de los estudiantes no aprueban el curso; el 26% por obtener una nota inferior a 3 y el porcentaje restante cancela, es decir que en promedio 1 de cada 3 estudiantes que matriculan inicialmente el curso lo pierden o no lo terminan. Además sólo el 57% obtienen una nota igual o superior a 4. Lo cual requiere que dicha relación se aborde de forma particular, teniendo presente las características del grupo poblacional y las exigencias del curso. Es allí donde toma importancia la intervención del psicólogo en formación, pues este puede llegar a zanjar la brecha antes planteada, ya que entre sus funciones se halla la de mediar la mencionada relación educativa, dado que conoce de cerca las necesidades del estudiante, al él mismo ser uno y a su vez conoce de cerca las necesidades del docente al encontrarse en un constante diálogo y acercamiento con éste.

Otro de los puntos que requirió pensarse de manera diferente fueron las asesorías, debido a que los estudiantes asistieron mayormente a ellas de forma grupal, y no se contaba con un espacio apropiado para ello, además la misma práctica propició identificar la ausencia de espacios que permitieran al estudiante profundizar en torno a la psicología dinámica; así la práctica en docencia pretende fortalecer la labor docente en la institución y la formación profesional del estudiante (tanto del practicante como de los asistentes), fortaleciendo a su vez la relación educativa.

En ese sentido es importante traer a consideración lo que plantea Lázaro al citar a Sánchez, “Tutoría es la acción de ayuda u orientación al alumno que el profesor puede realizar, además, y en paralelo a su propia acción docente” (1997, pág. 239). Función que recaería en el practicante, permitiendo así desde su rol docente fortalecer la educación al interior de UNIMINUTO. Ahora bien, su función se sustenta entonces en el acompañamiento que éste realiza a los alumnos, que permite en ellos una mejor apropiación de las temáticas a través de un acercamiento de iguales, de manera tal que, se favorezca el crecimiento tanto de las habilidades propias como de las del grupo de estudiantes, como fuerza que impulse la relación educativa y a su vez, estableciendo en dicha relación, a raíz del rol de estudiante-practicante, una fuerza que reduzca actitudes negativas que limiten el proceso educativo (Lázaro, 1997.).

Fred Keller, psicólogo de los años sesenta, estableció un sistema personalizado de instrucción, que Lázaro cuando cita a Kulik define de la siguiente manera

Lo que distingue al PSI [Sistema Personalizado de instrucción] de otros métodos individualizados es el empleo de un monitor de la asignatura como ayuda para el profesor de curso. La labor básica de esos monitores es evaluar la realización del alumno en los tests de cada unidad, pero contribuyen también a mantener un clima de relaciones interpersonales en el aula y proporcionan cierta asistencia tutorial a los alumnos (Lázaro, 1997, pág. 250)

Así pues, el acompañamiento que brinda además de fortalecer la relación educativa, permite un crecimiento en la formación de éste pues cuando Lázaro cita a Moust y Schmindt dice:

Se considera que los alumnos, tanto los que reciben la tutela como los monitores aumentan los niveles instructivos, el espíritu de colaboración es más alto, y se desarrolla más la autoestima; [...] [además] los alumnos que actúan como monitores, elegidos por sus buenos aprendizajes y su capacidad de liderazgo, aumentan tales condiciones y su rendimiento es mejor aún (Lázaro, 1997, pág. 250).

Lo que potencializa entonces el ejercicio docente del practicante y su formación personal. Ahora bien, si se entiende la tutoría como el escenario entre la clase grupal y la individual, la práctica en docencia se convierte en el elemento idóneo para que se desarrollen procesos reflexivos que permitan un crecimiento constante de la docencia. Lo anterior, favorece un acercamiento en términos de intervención académica que a su vez permite acercarse a las necesidades y particularidades de los estudiantes (Lázaro, 1997.).

En ese sentido tanto docente como practicante tendrán la función de conducir de manera lógica a los estudiantes, guiándolos desde los antecedentes epistemológicos hasta los fundamentos de la clínica dinámica, es decir, buscando que el estudiante logre comprender la relevancia y la función de los contenidos tanto en su proceso formativo como en su vida profesional, para lo cual docente y practicante debe propender, como ya se hizo mención, por un curso que permita atender a las particularidades del grupo de estudiantes.

3. Hacer

El hacer implica el paso de la investigación experimental a la aplicación práctica bajo la guía de la praxeología, comprendiendo que actuar no es únicamente la aplicación de estrategias, políticas o tácticas provenientes del exterior, sino, una serie de acciones que implican un conocimiento de sí, del medio que lo rodea y de los actores partícipes de la relación educativa, permitiendo que de esa manera se puedan precisar los objetivos de su praxis, y a su vez se fortalezca el entorno del cual hace parte (Juliao, 2011).

Así pues, a partir de lo expresado en el apartado anterior, las acciones de la práctica docente están encaminadas en función de acercar a los estudiantes al conocimiento, para lo cual será de suma importancia que dicha práctica sea atravesada por una forma de ver que le permita un constante diálogo entre praxis y teoría, es decir, una mirada praxeológica.

Esta permite que se lleven a cabo procesos de reflexión a partir de las necesidades y particularidades identificadas en la relación docente-conocimiento-estudiante, expuestas en los apartados anteriores, de tal manera que como se menciona en la introducción del presente apartado, pueda interpretarse lo que sucede y así formular acciones que permitan reorientar la práctica. La praxeología entonces le permite pasar de una investigación experimental a una serie de acciones que impliquen un conocimiento de sí, del medio que lo rodea y de los actores que participan en la relación educativa (Juliao, 2011).

Por lo tanto, si la relación educativa, como se indicó anteriormente, ha sido planteada en términos de una brecha y a su vez la posición del practicante como el mediador que tiene la capacidad de zanjar dicha brecha. La primera acción que lleva a cabo es la de acercarse a los planteamientos teóricos de la escuela dinámica como corriente psicológica, pues esto le permite

aproximarse al elemento que intermedia la relación: lo que ha de transmitirse (el conocimiento), toda vez que es a partir de esta corriente que se orienta el curso.

Ahora bien, M. Bedoya plantea que la psicología dinámica puede entenderse como una “escuela psicológica que se erige a partir (no exclusivamente) del interés freudiano por el problema de la conciencia y su consecuente descubrimiento del inconsciente y de la manera como se estructura el psiquismo” (Bedoya, 2012, pág. 688). Y continúa parafraseando a Mitchell y Black; Blanck y Blanck; y Hartmann “si bien la psicología dinámica tiene en el psicoanálisis freudiano uno de sus orígenes, se ha ido erigiendo también gracias a los aportes provenientes de la psicología en general, la psicología evolutiva y la teoría de la personalidad” (pág. 688). En ese sentido, la intervención del practicante facilitó que se lograra diferenciar de manera clara el psicoanálisis y la psicología dinámica, pues si bien el psicoanálisis es el antecedente epistemológico, la psicología dinámica se distancia de este en gran medida; mientras que la teoría psicoanalítica clásica se fundamenta en la pulsión, para la psicología dinámica el eje fundamental está sobre las relaciones objetales, las cuales son para Bedoya “estructuras intrapsíquicas específicas, a un aspecto de la organización del Yo y no a las relaciones interpersonales. Sin embargo, estas estructuras intrapsíquicas, las representaciones mentales del sí-mismo y otros (el objeto), sí se manifiestan en la situación interpersonal” (Bedoya citando a Horner, 2012, pág. 690) y continúa parafraseando a Haner “En este sentido, las relaciones objetales configuran la naturaleza del mundo interno de [...] representaciones, las cuales poseen dos patrones básicos: el sí-mismo y el objeto” (Bedoya, 2012, pág. 690). Así pues, el practicante se apropió de dicho contenido lo que le permitió acompañar tanto al docente como a los estudiantes, para que de esa manera, estos últimos, logran apropiarse adecuadamente de la

teoría, dado que es sobre el concepto de relaciones objetales que se fundamenta la clínica dinámica y el ejercicio psicológico en el espacio terapéutico, pues

El clínico parte de la convicción de que las experiencias tempranas se han constituido en el fundamento de la historia subjetiva, [...] de la trama configurada de sí mismo y el objeto. [...] Es lícito pensar que si las relaciones objetales se convierten en el fundamento de las relaciones interpersonales actuales para el sujeto, lo tejido de sí en el proceso de desarrollo, las vivencias primarias y la primeras experiencias relacionales, sean traídas a la relación clínica, en el ámbito de la transferencia, la cual es concebida como parte integral de la relación clínica que paciente y terapeuta sostienen. (Bedoya, 2012, pág. 695)

Para ello, el practicante cuenta con espacios dentro del aula de clase en donde participa de forma activa, exponiendo una o varias de las temáticas del curso, apoyando las actividades de clase o bien realizando aportes sobre los temas abordados, también brindando espacios de asesorías donde el practicante tiene un encuentro más cercano con los estudiantes facilitando la resolución de dudas acerca de lo abordado en clase, además de conformar un grupo de estudio que favorece la profundización de los planteamientos teóricos de la corriente psicológica en mención. Este último es la ampliación del ejercicio docente del practicante fuera del contexto del aula de clase, es decir, que la práctica en docencia transita de la exclusividad ligada a un determinado curso y pasa a estar en función de la comunidad educativa, específicamente del programa de psicología, de tal manera entonces que lo que se gesta son acciones que permiten acercar la docencia, el conocimiento y los estudiantes, o dicho en otros términos, la posibilidad de zanjar la brecha antes propuesta.

En ese sentido, la labor docente adquiere un plus, en tanto que el acompañamiento del practicante le garantiza al docente transitar de lo general expuesto en la clase, a lo particular de cada uno de los asistentes a ella, posibilitando a través del diálogo entre practicante y docente, un

retorno de lo sabido, de la aprehensión y comprensión temática por parte del grupo de estudiantes; favoreciendo la emergencia de nuevas propuestas dentro del aula y en ese sentido garantizando una constante reflexión acerca del ejercicio mismo y de las implicaciones de este sobre los estudiantes; en otras palabras, hace de la docencia una práctica viva que se permite evolucionar, que constantemente se piensa a sí misma, en donde el rol del practicante juega un papel fundamental toda vez que su posición de estudiante favorece un mayor acercamiento por parte del grupo de estudiantes permitiendo entrelazar con más fuerza la relación docente-conocimiento-estudiantes(Lázaro, 1997).

En ese sentido, la intervención del practicante se entiende no sólo como la de un mediador: entre los estudiantes y el docente, sino también, frente a las exigencias del curso y las necesidades de los estudiantes, y por último entre los estudiantes y el conocimiento. Si se permite la metáfora es el puente que facilita la cohesión entre ambos puntos, para que: a) el grupo de estudiantes tenga una apropiación adecuada referente a los antecedentes epistemológicos y los fundamentos clínicos de la psicología dinámica. b) logren profundizar en los postulados dinámicos quienes deseen hacer de esta la base teórica de su ejercicio profesional, y por último, c) fortalecer la práctica docente, tanto en función del futuro practicante, como del profesional encargado de la docencia y de la comunidad educativa en general.

De tal manera que el fortalecimiento de las partes de la relación implique una mejora: para los estudiantes, pues para estos contar con un par al que pueden acceder de manera fácil les brinda la oportunidad de afianzar mejor el conocimiento; para el docente del curso, toda vez que la posibilidad de discutir con quien también se encuentra en la posición de estudiante, le permite tener un panorama sobre las dimensiones del curso; además, para el practicante, ya que la práctica le permite fortalecer sus habilidades investigativas, a través del proceso reflexivo que

lleva a cabo bajo el enfoque praxeológico, como también el formarse para formar, y sin duda un crecimiento personal y profesional que hacen de él una persona crítica y ética con su quehacer; finalmente para la comunidad en general pues este proceso implica en sí mismo el fortalecimiento de la educación.

Por lo tanto se puede pensar que la práctica en docencia otorga un doble beneficio a la comunidad académica, por un lado fortalece la relación enseñanza-aprendizaje, es decir, facilita la transmisión y aprehensión del conocimiento, y por otro lado, fortalece y alimenta la formación del profesional de psicología como futuro formador.

Para llevar a cabo lo anterior fue necesario, que tanto el proceso reflexivo como el accionar estuvieran atravesados por una serie de objetivos (General y Específicos) que sirvieran de faro guía al practicante, los cuales se plantean a continuación:

3.1 Objetivos de la práctica

3.1.1. Objetivo general.

Potenciar el proceso educativo en su relación docente-conocimiento-estudiante, alrededor de la transmisión y aprehensión de los postulados teóricos de la psicología dinámica.

3.1.2 Objetivos específicos.

Fortalecer el vínculo entre el conocimiento y los estudiantes mediante acciones específicas permitiendo así la apropiación adecuada de los postulados teóricos de la psicología dinámica.

Generar espacios que permitan a los estudiantes acercarse a las temáticas tratadas en el curso, afianzando de manera más clara y precisa los conceptos abordados en el curso y/o profundizar en ellos.

Facilitar las labores de docencia del docente encargado del curso “Teoría, Ética y Clínica Psicodinámica” mediante acciones puntuales que permitan el cumplimiento de los objetivos del curso.

A partir de los objetivos anteriores, se plantearon una serie de actividades para dar cumplimiento a los mismo, a continuación se presentan las actividades que se llevaron a cabo.

3.2 Actividades a desarrollar

La actividades se llevaron a cabo atendiendo a la problemática mencionada en apartados anteriores; éstas se han desarrollado, de la siguiente manera: (a) participación en las clases, allí el practicante participa bien sea exponiendo uno de los temas de clase o participando activamente mediante intervenciones; (b) facilitando espacios para las asesorías, en donde se le permite a los estudiantes resolver dudas puntuales y profundizar sobre los temas de clase; (c) fomentando la profundización en el marco de la teoría psicodinámica mediante la creación del grupo de estudio y finalmente, (d) acompañando el proceso de investigación del docente, a través del semillero de investigación en psicología clínica. Para lo anterior se ha servido del modelo tutorial conocido como PSI (Sistema Personalizado de instrucción) el cual

Es una forma de realizar la tutoría docente, pero que incluye manifestaciones de acción tutorial en la relación, dada la intensidad de comunicación y de intercambio empático; otros aspectos de la tutoría no se abordan, como atención y tutela del desarrollo personal y el asesoramiento de las opciones y decisiones personales en las posibilidades universitarias. Pero el establecimiento de redes de tutoría de iguales puede ser una opción

ante los problemas de la invasión de información, la diversidad acuciante de los estudiantes y el agobio de la masificación (Lázaro, 1997, pág. 251).

Todo esto a su vez bajo el foco de la praxeología la cual además de ser entendida como un ejercicio investigativo, teórico e intelectual, implica el proceso de una práctica responsable que invita al sujeto que la realiza a rendir cuentas sobre la misma, es decir, que no se centra de manera exclusiva en la perspectiva lógica, sino que además incluye en ella las dimensiones éticas y hermenéuticas de la acción (Juliao, 2011).

De tal forma que mediante la asesorías y la participación en clase se logró fortalecer el vínculo entre conocimiento y estudiantes, en ese mismo sentido facilitó las labores del docente en cuanto al cumplimiento de los objetivos del curso, además de que, el grupo de estudio se convirtió en el espacio extracurricular que le permitió a los estudiantes acercarse de manera más clara y profunda a las propuestas teóricas de la psicología dinámica.

3.3 Cronograma de actividades

Para el desarrollo adecuado de la práctica, semanalmente se programaron las siguientes actividades:

1. Participación en las clases
2. Participación en el semillero de investigación
3. Grupo de estudio
4. Asesorías a estudiantes ¹

Sumado a esto, el estudiante semanalmente disponía de espacios para desarrollar otras actividades relacionadas con su práctica, como la preparación de temas para la clase, talleres y evaluaciones, así como el espacio necesario para calificarlos.

Esto se presenta de manera más clara en el Anexo 2 (Cronograma de actividades), donde se hallará la información detallada por cada uno de los semestres.

¹La asesorías para estudiantes se programaba semana a semana según las disponibilidad de los horarios del practicante y el grupo de estudiantes.

4. Devolución Creativa

4.1 Evaluación de la práctica:

En el presente apartado se encontrarán los aciertos, oportunidades de mejora y la evaluación global respecto al cumplimiento del objetivo general de la práctica, de tal manera que se establecerá una relación entre las actividades realizadas durante la práctica y la evaluación de ésta. Además se abordarán las repercusiones que esta tuvo para los participantes: docente, estudiantes y practicante.

Ahora bien la práctica propició en el estudiante-practicante un crecimiento profesional en tanto que ocupar el rol docente implicó un apropiarse de la teoría, lo que permite un mayor dominio conceptual y el establecimiento de una base teórica firme que garantiza una intervención más adecuada en su quehacer profesional.

Además de la adquisición de herramientas pedagógicas, fruto de la constante interacción con el ejercicio docente, se logró el desarrollo habilidades investigativas, toda vez que el proceso de la práctica facilitó la emergencia de una propuesta investigativa en el marco de la praxeología. De tal manera que, frente a la realidad del proceso enseñanza – aprendizaje toma una postura crítica-reflexiva que le permite establecer con base en su formación, la interacción con el docente y los estudiantes, una forma particular de contemplar la educación, y a su vez la generación de una propuesta (que se verá más adelante en los apartados 4.3.1 y 4.3.2) que desde su postura modifica el proceso mismo.

De tal forma que el practicante, atravesado por la realidad a la que pertenece, el enfoque praxeológico y la experiencia misma de su práctica logró transformar el medio en el que se

desenvuelve, pues el ejercicio docente al interior del curso se modificó; el espacio de asesorías ofrecido por el practicante (como actividad sumada a las asesorías que el docente ofrece), la participación de este en las clases -fungiendo el rol docente o sirviendo como intermediario para facilitar el proceso de aprendizaje, y el constante diálogo de éste tanto con el docente como con los estudiantes atravesado por su saber psicológico, hacen de las actividades planteadas y los objetivos un acierto para la práctica

Es así que, según los datos ofrecidos por la coordinación de Admisiones y Registros, se puede evidenciar que en tan solo un año de acompañamiento durante los periodos 2015- 2 y 2016-1 hay un incremento porcentual en relación a las personas que aprueban el curso pasando de un 45,8% a un 47,4%. Así mismo, el índice de personas que ganaban con una nota superior a 4 era de un 0,8% y al finalizar el periodo 2016-1 se encuentra en un 1,7%. Además se ha logrado pasar de un 43,6% de pérdidas académicas a un 42,6%.

Ahora bien, como se indicó al inicio del presente apartado, el accionar del practicante también repercutió tanto en el docente como en el estudiante, pues su quehacer (el del practicante) contribuyó al crecimiento del curso, de las personas que hacen parte del mismo y en ese sentido le otorgó un valor extra al acompañamiento realizado por el practicante.

Esto es posible evidenciarlo en palabras tanto del docente como de los estudiantes¹. Por un lado, la presencia del practicante permitió un mejor acercamiento a las temáticas abordadas al interior del curso. Para los estudiantes -refiere el docente- contar con un igual que haga las veces de traductor, que se expresa en su mismo lenguaje facilita la claridad sobre los conceptos abordados en clase (E.6. 2016) lo cual a su vez es confirmado por parte de uno de los

¹ A continuación se presenta una síntesis de las entrevistas realizadas tanto al docente del curso como a varios de los asistentes, en el mes de octubre del 2016.

estudiantes, al referir que el acercamiento al practicante se daba de manera más fácil, ya que en términos de la experiencia lograba entenderlo mejor (E.7, 2016)

Así, en relación con lo anterior, puede decirse que la participación del practicante al interior de cada clase es percibida por el otro, tanto docente, como estudiante de manera favorable, toda vez que dinamizó el espacio mismo y le permitió al docente del curso adoptar una posición reflexiva en relación a la metodología, las temáticas y las relaciones que éste establece con los estudiantes.

Al igual que lo anterior, las asesorías brindadas a la par y en sumatoria a las ofrecidas por el docente, fueron percibidas como favorables al proceso educativo por parte tanto del docente como del estudiante, pues estas, sumado al espacio del grupo de estudio en psicología dinámica que se ofrece desde el semillero de investigación en psicología clínica, se constituyeron en el escenario idóneo para la profundización temática, tanto de dudas puntuales de una clase como de conceptos fundamentales en relación a la clínica dinámica.

Ahora bien, de manera especial se destaca el impacto de la práctica en el docente del curso

la presencia del practicante a mí me permitió un ejercicio que bajo otras condiciones no me había sido posible [...] yo pude ir haciendo el ejercicio de, en algunos momentos ocupar un rol de observador, cierto, y en ese sentido tratar de leer al curso en la dificultades que el curso estaba experimentando con relación a los temas, con relación a la apropiación de los conceptos, incluso con la relación a la relación que tenían conmigo y tras esa observación asumir posturas reflexivas respecto de qué era necesario modificar (E.6, 2016. L51-61)

Así mismo, que “el docente pueda comprender de que se trata [la práctica] y tome esta oportunidad no como una disminución de sus funciones sino como la oportunidad de conocerse a

sí mismo como docente y en ese sentido pues mejorar también sus propios procesos” (E.6, 2016. L135-138).

Sumado a lo anterior, la presencia del practicante en el curso permitió identificar una serie de necesidades que refieren de manera más amplia el proceso de la práctica profesional en docencia,

Por ejemplo, un perfil del [...] estudiante que vaya a aspirar a ese tipo de práctica, unos requisitos mínimos y previos en la formación como se ha pensado para otras prácticas, ejemplo organizacional; el que va a ir a hacer práctica organizacional es porque ya vio el curso de organizacional. Y en ese sentido pues, un proceso que vamos comprendiendo y que va definiendo y que es necesario hacerle mejores, pero que es pertinente, muy pertinente para la formación misma del estudiante, para lo que eso permite con los otros estudiantes (E.6, 2016. L128-135).

De tal manera que esto le permitió pensar al practicante en la importancia del rol que ocupa, y a su vez la pertinencia de formalizar el proceso que llevó a cabo, toda vez que a partir de éste, el crecimiento del curso, y de quienes participan en él, fue posible pensar en la importancia de trasladar esta experiencia al marco general del programa de psicología.

Ahora, si se parte del estudio realizado por Carmona y Uribe (2014) es del todo lógico suponer que las dificultades experimentadas al interior del curso “Teoría, Ética y Clínica Psicodinámica” se encuentran en otros cursos del programa, y que mediante la intervención del practicante como mediador en la relación docente-conocimiento-estudiantes, se haga de estos cursos un espacio que favorezcan un reflexionar, que le permita al grupo de estudiantes, pese a sus dificultades, alcanzar los objetivos y logros que se esperan de estos en el desarrollo de la malla curricular; además, que permita la formación de aquellos estudiantes que se interesan en la docencia como un campo ocupacional.

Si uno de los objetivos del programa es formar psicólogos que sepan transmitir su saber (tal como se plantea en el apartado 3,5 del Proyecto Curricular del Programa, 2015) la práctica en docencia se convierte entonces, en el instrumento idóneo para ello. Además de fortalecer el proceso educativo en general, fortalece también el quehacer del maestro y hace del estar de los estudiantes un lugar para el aprendizaje.

De tal manera, que la relación educativa al interior del curso Teoría Ética y Clínica Psicodinámica se vio fortalecida por el accionar del practicante, haciendo de este curso, un espacio que piensa la educación no solo desde la perspectiva del docente, sino también, desde las necesidades y dificultades de los estudiantes, permitiendo así un proceso educativo que enriquece la formación del futuro profesional (estudiante y practicante) y el crecimiento del quehacer docente, en tanto que la docencia como saber pedagógico y no como acción pedagógica tiene un aplicación amplia en el quehacer del psicólogo pues “el psicólogo también hace docencia cuando hace programas de prevención, de psicoeducación, entonces debe ejercer la pedagogía y la didáctica para hacer eso.” (E.3, 2016. L47-53)

En síntesis, respecto de la experiencia alrededor de la práctica en docencia puede decirse que:

- Es un acierto en tanto promovió la formación pedagógica del practicante; potenció la relación educativa docente-conocimiento-estudiantes; propició procesos reflexivos en torno al quehacer del docente, en donde se le dio aún más importancia a las necesidades del estudiante; y facilitó el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes, toda vez que para ellos contar con un par que funge el rol docente les permitió un encuentro más cercano con las temáticas del curso.
- El proceso reflexivo llevado al interior del curso permitió identificar oportunidades de mejora como la necesidad de establecer procesos formativos en pedagogía al interior

de la universidad y la estructuración misma de la práctica, en tanto no son claros los lineamientos, objetivos y funciones a desempeñar en dicha práctica.

- Se logró potenciar el proceso educativo al interior del curso, toda vez que la presencia del practicante permitió la emergencia de nuevos espacios que facilitaron el proceso de enseñanza-aprendizaje, además que facilitó una postura reflexiva por parte del docente lo que permitió la implementación de nuevas estrategias al interior del curso.

4.2 Reflexión teórica

El eje central de la práctica en docencia llevada a cabo en el curso “Teoría Ética y Clínica Psicodinámica”, es la acción del practicante en la relación educativa docente-conocimiento-estudiantes, lo cual llevó a que pensara el rol del psicólogo como futuro formador. Lo anterior, apoyado en el Proyecto Curricular del Programa de psicología donde se propone como una de las habilidades del psicólogo graduado de UNIMINUTO el saber transmitir su conocimiento.

El presente apartado se centrará en la importancia de reflexionar sobre dicho ejercicio del psicólogo, teniendo presente que en su formación como profesional no hay cursos que apunten a la adquisición de herramientas y habilidades pedagógicas, dejando así la acción docente a criterio propio de cada profesional, lo cual en sí mismo ya es problemático.

Ahora bien, la pedagogía como saber, tiene un lugar de suma importancia en todos los ámbitos educativos, en tanto que “esta ciencia es utilizada por las demás ciencias para formar sus propios profesionales” (Cañedo, 2016)¹. En ese sentido, el ejercicio docente al interior de las universidades tiene como objetivo preparar a los estudiantes para la vida profesional, lo que implica que quien se encuentra en el lugar del docente debe en mayor medida generar en el estudiantes el deseo por descubrir –a partir del saber– nuevas realidades tanto científicas como culturales, para lo cual debe ejercer una cierta influencia sobre ellos, sirviéndose de estrategias y metodologías pedagógicas (Bara, 2013).

Dado lo anterior, el lugar del docente debe estar atravesado por el reconocimiento de su propia ignorancia, de un no saberlo todo, lo que le permite transmitir en esa misma línea un no-todo a sus estudiantes, propiciando así el compromiso de los mismos en la búsqueda de aquello

¹ Esta y toda la información en la cual se cita a la Dra. Cañedo se obtuvo vía comunicación electrónica

que falta, de tal manera que la relación docente-estudiantes no solo propicie la mera adquisición de un conocimiento, sino de una actitud responsable que los lleve a la búsqueda del saber faltante (Mejía, Toro, Flórez, Fernández, & Córtes, 2009)

Ahora, si el docente tiene como función transmitir un no-todo para que “la falta no falte” (Mejía et al.,2009, p.144) el estudiante deberá movilizarse hacía el encuentro de lo faltante y para ello el practicante se convirtió en el agente que facilitó desde su posición un transitar más adecuado en la búsqueda de lo faltante, en otras palabras aquello que en el contexto del curso no logró transmitirse vía docente-estudiantes, logró transmitirse vía docente-prácticante-estudiantes.

Lo anterior llevó a pensar el proceso educativo en función de la pedagogía praxeológica en tanto el accionar del practicante al interior del curso desencadenó un proceso reflexivo en el docente que le permitió tal como lo plantea Juliao centrar el proceso educativo en la necesidades de los estudiantes y en los estudiantes mismos(2014), proceso que a su vez hace parte del accionar del practicante en tanto que la práctica le permitereflexionar sobre el lugar que ocupa en la relación educativa que interviene y las necesidades que la misma intervención presenta.

Ahora bien, si el objetivo de la práctica consiste en potenciar la relación educativa al interior del curso, es necesario que quien ocupa el lugar del practicante esté atravesado por unas características particulares, partiendo a su vez de que éste no tiene una formación pedagógica, por lo tanto es de suma importancia una cierta vocación por el acto de enseñar. La vocación por la enseñanza permitió al practicante predisponerse para, por un lado tener una actitud que le permitiera aprehender un saber pedagógico, a partir de la observación y el diálogo constante con el docente al que acompaña;y por otro, predisponerse a aprenderde su propia experiencia fruto de la práctica, para de esa manera encontrar su propia forma de hacer en la pedagogía. un proceso dialéctico entre praxis, experiencia y teoría, es decir, un ejercicio praxeológico.

Lo anterior le permitió identificar varios puntos que desde su posición se tornan cruciales para el mejoramiento de la práctica, por lo que es necesario generar unos lineamientos de la práctica profesional en docencia por parte del psicólogo. Estos deberán definir de manera clara objetivos, requisitos y funciones tanto del practicante como del docente que acompaña. En ese mismo sentido algunas medidas que la universidad debe tomar en el proceso de acompañar la formación pedagógica del psicólogo y otros profesionales, entre ellas la posibilidad de que se implemente un curso electivo en pedagogía universitaria para psicólogos, (esto se abordará con mayor profundidad en el apartado 4.3.2 Pedagogía universitaria para psicólogos) pues es necesario implementar acciones que favorezcan herramientas formativas a quienes tienen su deseo puesto en la docencia como parte de su quehacer profesional, así como, establecer un mínimo de garantías en el futuro ejercicio de la docencia de sus profesionales egresados; que por demás, dado el contexto educativo colombiano, se convertiría en un agregado en la formación de sus profesionales.

En relación con lo planteado anteriormente la Doctora Gisela Cañedo del Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Cuba (CNIC) argumenta que en la educación cubana la pedagogía tiene un lugar fundamental en tanto que, de aquellos egresados que destacan en su periodo de formación algunos son seleccionados para que desempeñen labores docentes (2016), lo que favorece el relevo generacional porque,

Los profesionales que hoy se forman en Cuba deben ser competentes y para ello solo no basta dominar los conocimientos de la ciencia o materia que estudia, tiene que prepararse para transmitir a los demás conocimientos, contribuir a la formación de otros y comprender que a través del proceso formativo se prepara al hombre para la vida (Cañedo, 2016)

En otras palabras la importancia de establecer procesos de formación pedagógicos al interior de UNIMINUTO (entre ellos la práctica en docencia) es que estos permiten que el estudiante se establezca en su quehacer profesional a partir de una posición ética, que implica pensarse desde una posición del no saberlo todo y siempre considerar al otro como alguien de quien constantemente se aprende; como ya se ha hecho mención en apartados anteriores, además de que hace de la institución una universidad comprometiva con la educación del país.

Así, partiendo de las propuestas de Juliao (2011; 2014), Cañedo (2016) Lázaro (1997), Bara (2013) y los lineamientos propuestos en el PCP (2015) la práctica en docencia se convirtió en el eje que articuló: la praxeología como discurso y proceso ético-reflexivo con un modelo de tutoría personalizado; un quehacer del docente orientado a la adquisición de conocimientos y de una posición responsable frente al mismo; y la formación pedagógica de practicante. Esto a su vez benefició el desarrollo del curso “Teoría,Ética y Clínica Psicodinámica”, y además, permitió trasladar la experiencia al contexto de la universidad en tanto a partir de la misma surgieron una serie de propuestas que se presentan como parte de las recomendaciones a la agencia y a los futuros practicantes.

4.3 Recomendaciones a la agencia de práctica y futuros practicantes

Como ya se hizo mención en el apartado inmediatamente anterior, la práctica propició un proceso reflexivo mediante el cual se logró identificar dos situaciones puntuales, la primera de ellas es la necesidad de definir claramente la práctica en docencia en términos de: requisitos y cualidades de quien aspire a la práctica en docencia, objetivos y funciones tanto del practicante como del docente que acompaña dicha práctica. La segunda, alude a la implementación de un

curso electivo en pedagogía universitaria para psicólogos a partir del cual se plantea la importancia de la formación pedagógica en carreras no pedagógicas y los aspectos puntuales que deberán estar incluidos en el curso electivo.

4.3.1 Lineamientos de la práctica docente.

En este apartado, se presenta lo que a partir de: la experiencia tanto de docentes como de practicantes, la revisión teórica pertinente, el diálogo con expertos en pedagogía y la reflexión propia del enfoque praxeológico, ha permitido establecer los lineamientos de la práctica docente, en tanto se pretende darle mayor rigor al ejercicio docente como práctica profesional del estudiante de psicología.

Para tener mayor claridad sobre lo anterior, el presente apartado contará con tres sub-temas que recogen los requisitos y las cualidades de quien aspira a realizar la práctica en docencia, los objetivos de la misma y las funciones al interior de ella, tanto del docente que acompaña como del estudiante en práctica, Así mismo en el Anexo 3 (Lineamientos de la práctica docente) se encontrará la estructura de los lineamientos de la práctica construida a partir de lo aquí abordado

4.3.1.1 Requisitos y cualidades para realizar la práctica en docencia.

Para el desarrollo adecuado de la práctica en docencia hay varios elementos que deben ser tomados en cuenta: la motivación, el interés del estudiante por el curso que desea acompañar, la afinidad con el docente del curso y lo que puede denominarse como vocación o en otras palabras el deseo por formarse en la adquisición de herramientas pedagógicas, que sumadas a su saber psicológico le permitan desempeñarse de mejor manera en la docencia.

Es así que, por ejemplo, desde la experiencia tanto de practicantes como de docentes se le da un papel fundamental a la afinidad en la relación que se establece, pues según una de las estudiantes que ha llevado a cabo esta tipo de práctica, el desarrollo adecuado de la misma

Depende mucho del profesor, porque más que ser el profesor, más que ser el asesor y la agencia de práctica de uno, se convierte en una mano derecha de uno, en un amigo , en un colega en el que uno deposita también esa confianza y puede apoyarse en todo el sentido de la palabra. (E.2, 2016. L184-186)

Y a su vez se puede evidenciar la importancia para el docente cuando este dice:

Yo pienso que finalmente ahí se debe dar un asunto de empatía porque ya uno trabajó en equipo con ella [El practicante] y yo le dije a ella que sí, porque yo le di clase y vi la calidad de persona que era ella, entonces me gustó por eso (E.3, 2016. L107-109).

Es decir, que para el desarrollo adecuado de la práctica es necesario un canal empático fuerte, que le permita al estudiante y al docente formar un equipo de trabajo y de esa manera propiciar un ambiente idóneo para los estudiantes y a su vez favorable para el proceso educativo en general, pero que además les permita con base a la relación que establecen docente y practicante un proceso reflexivo, crítico y ético en torno al quehacer de estos al interior del curso.

Lo cual a su vez guarda relación con el interés del estudiante por el curso que desea acompañar, tal como lo expone una de las practicantes entrevistadas refiriéndose al porqué de la elección de este tipo de práctica “personalmente [eligió la práctica] porque la asignatura que tiene a cargo el docente [...] me interesaba, me gustaba, eran temas que manejaba, aparte de eso había afinidad con el docente.” (E.2, 2016. L15-17)

Ahora, teniendo en cuenta que dicha práctica debe estar favorecida por la relación empática entre docente y practicante, la motivación juega un papel fundamental dentro de la práctica pues

es el factor que permite sortear la vicisitudes que se puedan presentar en el curso de la misma, pero también es el factor que le permite entregarse en función de aprender (de su práctica y del docente) y enseñar (en tanto acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes).

Lo anterior, es decir, la afinidad docente-estudiante, el interés por el curso y la motivación como factor de suma importancia para el adecuado desarrollo de la práctica, deben tener como motor principal el deseo del estudiante por formarse en el ámbito de la docencia y la adquisición de un saber específico dentro de la psicología; requisitos que le permitirán asumirse responsablemente, pues “sí[la práctica en docencia] se va a consolidar como un proceso y una opción rigurosa para el estudiante debe estar mediada con la condición de que el estudiante quiera ser profesor, no un estudiante que quiera hacer su práctica”.(E4, 2016, L318-321). La docencia como quehacer “implica [...] una condición específica, [y] es que el estudiante-practicante tenga un cierto llamado por sí mismo, un cierto cuidado de sí mismo, una preocupación existencial por cómo disponerse ante el otro.” (E4, 2016. L301-303)

En ese sentido, es importante introducir en este punto una serie de cualidades necesarias en la persona del practicante, lo cual a su vez de manera implícita establece los parámetros necesarios que deberán tenerse en cuenta dentro de un proceso de selección. En relación a la cualidades que se esperan encontrar en el aspirante a la práctica en docencia, en las entrevistas realizadas se encontró que

Mínimamente debía ser un estudiante con un promedio alto, lo que me pareció lógico de hecho me parece un filtro sumamente importante porque el tema es que con un practicante también se está manejado información legal y confidencial entonces eso no lo puede tener cualquiera y cualquier estudiante no va a ser capaz de manejar esa información de la manera ética (E3, 2016. L66-71)

Además de lo anterior, dentro del aspirante a la práctica en docencia debe encontrarse una “actitud para colaborar, competencias lectoras, competencias lingüísticas, [competencias] de todo tipo, dominio del grupo. Finalmente si se va desenvolver en el rol de la docencia se necesita mucho de eso, de ese dominio de grupo, ética profesional.” (E.3, 2016. L91-98). Sumado a eso

Que el estudiante sea excesivamente responsable, porque si usted no cumple con algo en las prácticas no es como un trabajo normal en una clase, que usted no leyó el documento y el que se perjudica es usted. Si usted no hace algo con la práctica en docencia se perjudica usted, el docente y todos los estudiantes. Entonces primero que tenga cualidades de responsabilidad, que sea creativo, que no le tenga miedo a hablar, que sea una persona amigable, que no sea una persona perezosa, que se comprometa al 100% en tiempo (E.2, 2016. L274-287).

Así mismo será importante que éste estudiante posea una serie de

Competencias lógicas que sería importante considerar. El estudiante también debe tener, considero yo, una competencia crítica, que los fenómenos que estudia sea capaz de analizarlos en contexto, que sepa interpretar cuáles son esos elementos históricos, sociales que intervienen los fenómenos para que se desarrollen de cierta manera. (E.4, 2016. L286-290).

Es decir que logre aplicar un saber psicológico al interior de su práctica, a partir del cual haga una lectura particular del contexto que interviene y pueda de esa manera plantear estrategias que fortalezcan el proceso enseñanza-aprendizaje al interior del curso que acompaña, partiendo de que muchas de las cualidades que debe adquirir como psicólogo son necesarias para el ejercicio de la docencia, así se manifiesta en el Encuentro 5

Esas características que uno va viendo, unas cualidades que incluso se dicen del psicólogo pero tienen que estar presentes en el docente. La capacidad de escucha, es la posibilidad de atender al otro, la capacidad de ponerse en el lugar propio y del otro, la capacidad de estar permanentemente estudiando y organizando las ideas para poderlas transmitir; estar activo en los procesos pedagógicos, educativos, didácticos, estar atento a aportar a los procesos de formación integral, es decir no leer al otro simplemente como un cliente, sino como alguien que llega y tener la capacidad de resistencia digamos, para poder transformar esas situaciones, es decir no estar simplemente respondiendo [al] ser impulsivo. El docente es un ser totalmente reflexivo y donde se va tejiendo y va entendiendo que el asunto es de procesos. (E.5, 2016. L80-94)

Dado lo anterior será importante entonces que el proceso de selección se establezca de manera seria y rigurosa, de tal manera que garantice mínimamente que la persona que inicia sus prácticas cuente con los presupuestos necesarios para desarrollar adecuadamente su labor. Además de lo ya mencionado dicho proceso deberá contar mínimamente con:

Una entrevista psicológica [que permita identificar las cualidades expuestas anteriormente pero que también], podría [apuntar] a lo vocacional, que el estudiante tenga mínimos conocimientos en pedagogía, no tiene que ser pues certificados, pero que vos sepas, se me ocurre acá rápidamente en el proceso que unos profes nos sentemos y el estudiante nos dé “x” clase en el proceso de selección [...] que tenga conocimientos en investigación, que haya participado por lo menos de un semillero, que para mí eso debe ser fundamental. (E.1, 2016. L255-261).

En conjunto, para el adecuado desarrollo de la práctica en docencia se deberá tener en cuenta factores importantes como la motivación, afinidad docente-estudiante, el deseo por querer ser

docente, una serie de cualidades y competencias (nombradas en párrafos anteriores). Así como un proceso de selección riguroso “porque no falta pues quien también se quiera meter y haga estragos” (E.1, 2016. L187-189).

4.3.1.2 Objetivos de la práctica

En el presente apartado se propone presentar los objetivos de la práctica en docencia, en tanto la finalidad de dicha práctica no está reducida a la adquisición por parte del estudiante de herramientas pedagógicas, sino que, como se ha venido desarrollando debe propiciar una serie de procesos al interior del curso que acompaña, que favorezcan tanto el proceso enseñanza – aprendizaje como el quehacer del docente.

En ese sentido, la práctica en docencia debe propiciar en el estudiante “la formación pedagógica, pero también [...] la formación metodológica y una concepción de la enseñanza por parte del estudiante de psicología” (E.4, 2016. L74-76) que le permita entender la realidad a la que pertenece y lo que implica la educación dentro de ese contexto particular pues,

El estudiante que esté en práctica en docencia no puede ser ajeno a esa realidad, de modo tal que la forma en que el estudiante debe pensar su práctica, lo que va a realizar, su función, sea teniendo en contexto cuáles son las condiciones del estudiante de Uniminuto,

porque es que se tratará de potenciar, de favorecer esas condiciones específicas, no se trata de pararse al frente de los estudiantes, entonces ustedes tienen que cumplir con esto y ya, no, es ser creativo e intentar que con las condiciones que ellos tengan favorecerlos para que puedan movilizarse y emprender el camino que han decidido (E.4, 2016. L259-266)

En otras palabras, la práctica en docencia debe favorecer en el estudiante la adquisición de un saber específico en relación con la pedagogía, que sumado al saber psicológico deben propiciar una adecuada intervención al interior del curso, en donde se logre potencializar las condiciones particulares que se anudan a dicha práctica: estudiantes, docente, objetivos del curso.

Lo anterior a su vez garantiza un proceso formativo, que prepara al practicante para su futuro quehacer, teniendo en cuenta que,

Una persona que nunca en su vida haya dado una clase de “*primerazo*” cuando lo ponen a dar una clase como docente propiamente, seguramente le va a dar más duro a diferencia que nosotros ya tenemos como esa experiencia y ese conocimiento de cómo es ser docente, cómo es dar una clase, cómo se prepara, cómo se deben de manejar los temas, cómo se planea un cronograma, entonces en todos esos aspectos favorece pues como ese, ese proceso de ser psicólogo (E.2, 2016. L239-245).

En ese sentido, la práctica en docencia favorece un proceso formativo integral. En primer lugar, le permite aplicar el saber psicológico, recogido hasta ese momento, para realizar una lectura del contexto al cual su práctica lo introduce. En segundo lugar, le brinda la posibilidad de adquirir una serie de herramientas y saberes relacionados con la pedagogía, lo que finalmente garantiza que quien se compromete con dicha práctica tenga la capacidad de hacerse cargo del ejercicio docente. “Fácilmente [el practicante] puede dar el curso porque ya lo ha venido preparando durante dos semestres, ya ha venido leyendo las preguntas, ya ha venido diseñando

las evaluaciones, presentaciones, diapositivas, y ya ha venido trabajando con la plataforma” (E.3, 2016. L134-137)

Lo que desencadena finalmente en la posibilidad para la universidad de apoyar un proceso de relevo generacional, el cual

Es completamente propicio porque es un estudiante que ya ha vivido desde adentro lo que es la lógica universitaria, lo que es la lógica de sus compañeros, las preocupaciones de sus compañeros, los argumentos de sus compañeros para llevar a cabo las decisiones, entre otras cosas(E.4, 2016. L373-379).

Y así “las prácticas profesionales en docencia,[...] son espacios que permiten un tránsito ya más sosegado, [más tranquilo], para después abrir las puertas [a la vida profesional], para que esas personas profesionales sean docentes de UNIMINUTO” (E.5, 2016. L63-65)

En definitiva, la práctica profesional en docencia tiene como objetivo preparar al practicante para ocuparse de manera idónea del ejercicio de la docencia, mediante la adquisición de herramientas pedagógicas que ligadas al saber psicológico hacen del egresado de UNIMINUTO –que ha transitado por dicha práctica– una persona idónea para hacer de la docencia un campo de aplicación del psicólogo. A la par, fortalece el proceso educativo al interior de la universidad, por lo que en términos de la intervención favorece el acompañamiento del practicante al interior de un curso particular.

4.3.1.3 Funciones del practicante y del docente.

Finalmente se abordarán en este apartado las funciones que al interior de la práctica deben desempeñar tanto practicante como docente, así como la relación entre el accionar particular de cada uno y los objetivos planteados en el apartado inmediatamente anterior.

Ahora bien, la importancia de definir las funciones del practicante radica en garantizar que éste no se convierta en el asistente del docente y a su vez, otorgarle un lugar a la práctica, toda vez que esta debe propiciar que el estudiante aplique una serie de saberes que ha ido recogiendo a lo largo de su carrera, así como se piensa para otros campos ocupacionales,

Cuando usted está atendiendo pacientes, usted se sienta con el paciente, el asesor evalúa, que dejen al estudiante un curso como tal y llevarlo y que tenga un docente que lo guíe, pero es que es su curso, su práctica en docencia y eso lo hacen en la Universidad de Antioquia y les ha dado muy buenos resultados (E.1, 2016. L166-170)

Es decir que la práctica debe garantizar que una vez el estudiante haya adquirido una serie de saberes y herramientas pedagógicas, se encargue de todas las actividades alrededor de un curso, que encarne propiamente el rol de psicólogo-docente, así como en otros campos los practicantes encarnan el rol de psicólogo clínico, organizacional, educativo, entre otros.

No obstante para que pueda hacerse cargo completamente de un curso, es importante que en un primer momento transite bajo la compañía de un docente, que acompañe acciones como: la elaboración de exámenes, talleres y actividades así como su respectiva evaluación. Que el practicante asuma de manera parcial o total alguna de las temáticas que deben ser expuestas en el transcurso del curso, a la par que acompañe mediante asesorías el proceso particular de cada uno de los estudiantes y los procesos investigativos que tiene a cargo el docente. Sumado a eso un

acercamiento a las herramientas virtuales y procesos administrativos propios del docente al interior del curso que le permitan familiarizarse con las labores del docente que van más allá de acompañar una clase.

Dado lo anterior la función del docente será precisamente no solo la de acompañar las acciones antes en mención, sino que además, debe velar porque estas se llevan a cabo, es función del docente que acompaña la práctica propiciar espacios en los que el estudiante se haga cargo de la clase, brindarle las herramientas y el saber fruto de su experiencia y educación para que se apropie cada vez más de un saber pedagógico e introducir al estudiante en diversos procesos investigativos. Finalmente, el docente deberá supervisar el accionar del practicante, de manera tal que pueda señalar tanto los aspectos que son necesarios fortalecer como aquellos en los que el practicante destaca.

En conclusión las funciones tanto del practicante como las del docente guardan una estrecha relación, toda vez que son interdependientes y que tienen como motor la confianza que depositan mutuamente en el otro. Como ya se planteó anteriormente tanto docente como practicante deben propiciar un canal empático y relacional fuerte que les permita en la medida en que transcurre la práctica adaptarse a las necesidades de uno y del otro.

4.3.2 Pedagogía universitaria para psicólogos.

El presente apartado surge de la reflexión hecha por parte del practicante, que le permitió identificar la ausencia de un curso que favorezca la formación en docencia, del diálogo entre practicante – docente y, finalmente, de la comunicación del practicante con la Dra. Gisela Cañedo, Pedagoga y miembro del Centro Nacional de Investigaciones Científicas, de Cuba

A partir de lo anterior fue posible establecer los parámetros generales a los que debe apuntar un curso electivo en pedagogía universitaria para psicólogos. Cabe aclarar en este punto que la importancia del acercamiento al conocimiento y la experiencia de la Dra. Cañedo radica en que según la misma,

En las universidades cubanas aproximadamente desde el curso 2004/2005 se orientó por el Ministerio de Educación Superior contemplar actividades de temas pedagógicos en los planes de estudio de las diferentes carreras no pedagógicas y cada carrera ha elaborado diferentes formas y estrategias que permitan el cumplimiento de tal orientación (Cañedo, 2016)

Así pues, en términos generales se abordarán temáticas referentes a: sistema de conocimientos, sistema de objetivos, sistema de habilidades, indicaciones metodológicas y formas de evaluación.

En cuanto al sistema de conocimientos la Dra. Cañedo propone que un curso orientado a carreras no pedagógicas debe contar con: una conceptualización del proceso enseñanza-aprendizaje (PAE) donde se aborden contenidos relacionados con los fundamentos psicopedagógicos. Además será importante abordar la formación en valores, la comunicación educativa, los componentes funcionales y estructurales de la actividad cognitiva, las principales categorías del PAE y su instrumentación pedagógica (Cañedo, 2016). En otras palabras, el curso electivo en pedagogía para psicólogos debe propiciar en estos últimos la adquisición de un saber

propio en torno al PAE, sus componentes y las formas en las que desde el rol docente puede intervenir para que dicho proceso sea exitoso.

Así mismo se debe tener en cuenta, como parte del sistema de objetivos, que dicho curso propicie el análisis de las principales categorías del PAE, en donde se identifiquen los requisitos esenciales para su determinación y formulación, y en ese mismo sentido se logre valorar las posibilidades que tiene dicho proceso educativo para contribuir al desarrollo de valores en el profesional, fundamentado en el cumplimiento de las funciones de la comunicación educativa como uno de los ejes que propicien el desarrollo integral del profesional. (Cañedo.2016)

Ahora bien, además de lo anterior será importante que al interior de dicho curso se desarrollen una serie de habilidades (que a su vez están ligadas a la práctica en docencia) como: la formulación de los objetivos de clase con acciones concretas, la selección y estructuración de contenidos de acuerdo con los objetivos que se proponen, la selección de métodos y medios que guarden relación con los contenidos y los objetivos del tema que se pretenden abordar, elaborar tareas evaluativas que le permitan tener control sobre el estado del conocimiento y las habilidades que se pretenden alcanzar y finalmente que tenga la capacidad para valorar los factores que puedan favorecer o limitar la comunicación educativa (Cañedo,2016).

También se sugiere que se propicie una formación metodológica, en donde se le permita al estudiante pensar las clases de manera organizada, en donde todos participen, que el contenido que se presente de manera presencial sea el más complejo y esencial del curso, apoyado un modelo educativo virtual. Esto implica un diagnóstico del curso, que permita identificar las necesidades particulares del grupo, a partir de lo cual debe propiciar en los participantes la profundización en los temas abordados, y a su vez, generar dentro de la clase espacios para el

análisis y discusión que permitan el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes (Cañedo, 2016).

Finalmente la forma de evaluación debe ser periódica, oral o escrita, a través de situaciones a resolver, preguntas, opiniones, entre otros y como evaluación final el trabajo que se describa a partir de los sistemas de objetivos y habilidades.(Cañedo, 2016)

Así pues, partiendo de los elementos aquí expuestos en el Anexo 4(Estructura metodológica pedagogía para psicólogos) se encontrará la estructura metodológica que se propone para el curso electivo en pedagogía universitaria para psicólogos.

4.4 Conclusiones de la práctica

Sin duda, el proceso práctico-reflexivo hasta aquí expuesto ha favorecido la convergencia de una serie de saberes tanto psicológicos como pedagógicos, que permitieron al estudiante-practicante identificar toda una serie de necesidades y falencias que ya han sido planteadas, pero además propició la emergencia de un proceso investigativo riguroso del cuál es posible concluir lo siguiente:

- La práctica en docencia es de suma importancia para UNIMINUTO-Bello, toda vez que favorece procesos de relevo generacional, en tanto que se preocupa por formar profesionales capaces de transmitir su propio saber a otros.
- La práctica en docencia es hasta el momento el único medio al interior del programa de psicología que garantiza, tal como se establece en el PCP (2015), que el graduado en psicología sepa transmitir su saber a otros.
- La práctica en docencia potencia el proceso educativo al interior del programa a partir de la intervención del practicante, quien no solo acompaña el aprender del estudiante, sino que además promueve la reflexión crítica por parte del docente.
- El proceso de tutoría llevado al interior de la práctica en docencia aquí planteada, permitió incrementar tanto los valores cuantitativos como cualitativos de la experiencia educativa al interior del curso “Teoría, Ética y Clínica Psicodinámica”.

- La práctica en docencia debe estar respaldada fundamentalmente en el deseo del estudiante por formarse como docente, la relación empática con el docente y el curso que desea acompañar, esto sin desconocer todo lo que se ha planteado en el apartado referente a los Lineamientos de la práctica.
- Dada la importancia que tiene la práctica en docencia para el programa es necesario implementar un lineamiento de dicha práctica, en donde se establezca de manera clara un proceso de selección, requisitos para la práctica, objetivos y funciones al interior de la misma.
- Es necesario pensar la docencia como un campo de aplicación del saber del psicólogo, no exclusivamente sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, sino en función del psicólogo como docente al interior de las universidades.
- Los procesos de enseñanza-aprendizaje al interior del programa de psicología en UNIMINUTO-Bello son orientados por profesionales no pedagogos, lo cual deja a criterio propio de cada profesional las formas particulares de llevar a cabo dicho proceso.
- Es necesario, al interior de UNIMINUTO-Bello, implementar estrategias que apunten a la formación del psicólogo en torno al ejercicio de la docencia, pues desconocer la docencia como campo ocupacional del psicólogo es desconocer la realidad: psicólogos formando psicólogos.

- Se considera pertinente la implementación de un curso electivo al interior del programa que brinde toda una serie de saberes pedagógicos a los psicólogos que vean en la docencia parte de su quehacer como profesionales.
- En la psicología el saber pedagógico es de suma importancia, toda vez que en muchas de las intervenciones del psicólogo este hace uso de herramientas pedagógicas que le permitan transmitir un determinado saber a otros.
- La praxeología como enfoque facilita procesos reflexivos al interior tanto de la práctica en docencia como del ejercicio docente en sí mismo.
- El proceso educativo, mediado por el enfoque praxeológico permite al docente centrarse en las particularidades y necesidades del grupo de estudiantes.
- Es necesario realizar estudios que permitan conocer el estado de la población actual del programa de psicología tal como el realizado por Carmona y Uribe (2015) pues estos permiten tener un diagnóstico claro de la población y facilita la elaboración de estrategias de intervención.
- El ejercicio docente al interior de la psicología se constituye en un ejercicio fundamental en tanto brinda las bases teóricas de los demás campos de aplicación de la psicología.

5 Referencias bibliográficas

- Bara, F. (2013). El profesor universitario y su quehacer docente: la perspectiva comunitarista. *Revista española de pedagogía*, 227-242.
- Bedoya, M. (2012). LA NOCIÓN DE MATRIZ RELACIONAL Y SUS IMPLICACIONES PARA EL EJERCICIO CLÍNICO DE LA PSICOLOGÍA DINÁMICA. *OSIOCOLOGÍA DESDE EL CARIBE*, Vol.29, n°3, 686-706.
- Carmona, G., & Uribe, L. (2015). *Caracterización del Perfil de Cociente Intelectual de los Estudiantes de Primer Semestre del Programa de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- Seccional Bello-, Para el Período Académico 2014-II.*
- Corporación Universitaria Minuto de Dios. (s.f.). *www.uniminuto.edu*. Obtenido de <http://www.uniminuto.edu/web/seccionalbello/nosotros>
- Docente1. (Mayo de 2016). Encuentro 3. (J. E. Rivera, Entrevistador)
- Juliao, C. (2011). *El enfoque praxeológico*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
- Juliao, C. (2014). *Una Pedagogía Praxeológica*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Lázaro, Á. (1997). La acción tutorial de la función docente universitaria. *Revista complitense de educación*, Vol.8,n° 1.
- Mejía, M. P., Toro, G. L., Flórez, S., Fernández, S., & Córtes, M. (2009). La relación entre maestro y alumno. Contribuciones realizadas desde el psicoanálisis: 1986-2006. *Revista Educación y Pedagogía*, vol. 21, núm. 53, enero-abril., 141-156.
- UNIMINUTO-Bello. (2015). *Proyecto Curricular del Programa. Psicología*. Bello: UNIMINUTO-Bello.

6. Anexos

6.1. Anexo 1. Estructura metodológica

6.2. Anexo 2. Cronograma de actividades

6.3. Anexo 3. Lineamientos de la práctica docente

6.4. Anexo 4. Estructura metodológica pedagogía para psicólogos

6.5. Anexo 5. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sistematización de la práctica docente: un acercamiento a la docencia como ejercicio del psicólogo, que tiene como objetivo potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje al interior del programa de psicología de UNIMINUTO-Bello.

Yo, _____ mayor de edad con cédula de ciudadanía número _____ hago constar que me han explicado todas las condiciones bajo las cuales participaré en el presente trabajo académico y la manera en que la información resultante será tratada. Además, de que se cuidara la confidencialidad, que entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Fecha: Día/Mes/Año

Nombre

Firma

Cedula de ciudadanía

6.6.1 Protocolo entrevista docentes práctica en docencia.

1. ¿Dónde nace la motivación de realizar la práctica en docencia?
2. ¿Qué percepción tiene de la práctica en docencia?
3. ¿Cómo describiría su experiencia de la práctica en docencia?
4. ¿Qué funciones considera debe cumplir un estudiante en práctica docente y en esa línea cuál es el rol que debe cumplir el docente que guía esa práctica?
5. Si ha tenido a cargo estudiante en práctica docente, describa esa experiencia.
6. ¿Considera pertinente la práctica en docencia?, en ese sentido ¿la práctica en docencia tendrá lugar toda vez que se quiera ser docente o es importante para el ejercicio profesional en general?
7. ¿Cuáles considera usted son los criterios que se deben tener en cuenta para considerar que los estudiantes realicen la práctica en docencia?
8. Pensando en el modelo praxeológico de UNIMINUTO ¿Qué cualidades debe tener el egresado para formar parte del recurso humano docente de la misma Universidad?
9. ¿Dónde nace la iniciativa de convocar un egresado de UNIMINUTO a formar parte del recurso humano docente?
10. ¿Cuáles fueron los criterios que se tuvieron en cuenta para considerar esa vinculación?
11. ¿Considera que la formación y experiencia adquirida en la participación de semilleros de investigación y/o práctica en docencia, jugaron un papel importante en el desempeño de los egresados vinculados a UNIMINUTO? ¿Y de qué manera?

12. ¿Cuál considera es el rol del estudiante en práctica docente y en el semillero de investigación? ¿En ese sentido cuál es el rol de los docentes que guían la práctica?
13. ¿De qué manera cree usted que puede fortalecerse la práctica en docencia?
14. ¿Considera que el contenido curricular del programa de psicología de UNIMINUTO, promueve la docencia como campo ocupacional? Y si no es así ¿Cómo se podría fortalecer para promover la docencia?

6.6.2 Protocolo entrevista estudiantes práctica en docencia.

1. ¿Qué fue lo que las motivó a iniciar la práctica en docencia?
2. ¿Ustedes se han visualizado ejerciendo la docencia en el ámbito universitario?
3. ¿Hace cuánto están haciendo la práctica en docencia?
4. ¿Cuáles han sido las funciones que ustedes han desarrollado en el transcurso de su práctica docente?
5. ¿Cómo ha sido esa vivencia?
6. ¿Ustedes qué consideran que le hace falta a la práctica en docencia?
7. ¿Ustedes cómo logran percibir que esta práctica que están realizando logra fortalecer su formación profesional como psicólogos?
8. ¿Qué características debería tener el estudiante que aspire a ser practicante en docencia?
9. ¿Han participado en algún semillero de investigación o están participando activamente en algún proceso investigativo?

6.6.3 Protocolo entrevista evaluación de práctica por docente.

1. ¿De qué manera evalúa la práctica que se ha llevado al interior del curso que usted tiene a cargo?
2. ¿Cómo considera usted que dicha práctica fortaleció su quehacer como docente, y en ese mismo sentido cómo fortalece la formación del practicante y los estudiantes?
3. ¿Qué le aportó la presencia del practicante al proceso formativo al interior del curso?
4. ¿Consideran que esta práctica es pertinente y por qué?

6.6.4 Protocolo entrevista evaluación de la práctica desde los estudiantes que asistieron al curso.

1. ¿De qué manera evalúan la práctica que se llevó a cabo en el curso al que usted asistió?
2. ¿Qué representó para usted la presencia del practicante y el acompañamiento de este al interior del curso?
3. ¿Qué le aportó la presencia del practicante al proceso formativo al interior del curso?
4. ¿Consideran que esta práctica es pertinente y por qué?

